

Informe procesado por: MALDONADO CRUZ, GEMALY SARAI (TULUM208)

Resumen de Pagos > Pago Prioritario

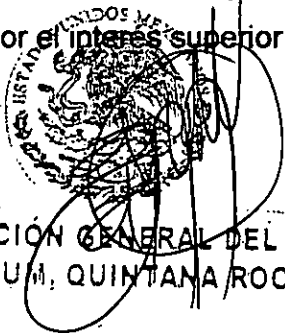
| Información del Banco | |
|---------------------------------------|------------------------|
| Fecha valor (dd/mm/aaaa) | 26/09/2023 |
| Referencia de la instrucción | 58596PB01CKD |
| Referencia del cliente | VIATICO COMPROBA |
| Cuenta de débito | MXHBMICA4045746377 |
| Moneda del pago | MXN |
| Moneda de la instrucción | MXN |
| Importe de la instrucción | 700.00 |
| Nombre del beneficiario | CINTIA NOEMY YAM PASOS |
| Banco beneficiario | BBVA MEXICO |
| Cuenta de crédito o beneficiario | 012180015310765077 |
| Estado | Procesado por el banco |
| Se encontraron errores o advertencias | |

Hora del informe: 26 Sep 2023 04:07:54 GMT

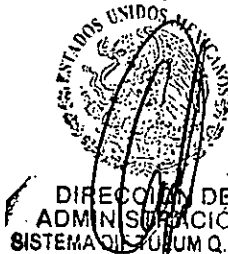
-Fin del informe-



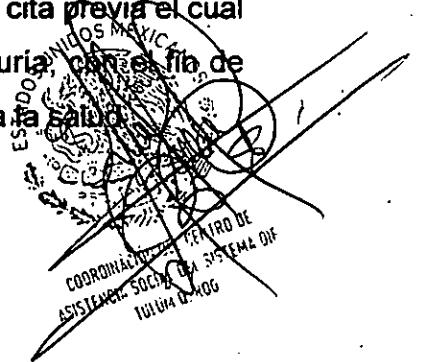
Fotos de comprobación por el traslado de asistencia para la adolescente ingresa en el centro de asistencia social de iniciales D.E.T.L ya que requiere de atención para su terapia psiquiátrica en el consultorio de la DR.DIANA CANUL LOPEZ ubicado en la c. 15 408 entre 8 inavid instituto de neurociencia aplicada a la vida diaria, diaz Ordaz, 97130 Merida Yuc. En un horario de 12:00 pm por lo que la salida de Tulum fue en un horario de las 7:00 am para estar en tiempo y forma a la cita previa el cual fue presentada por un jurídico y personal adscrito a la procuraduría con el fin de velar por el interés superior de la niñez y no vulnerar su derecho a la salud.



DIRECCIÓN GENERAL DEL DIF
TULUM, QUINTANA ROO



DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN
SISTEMA DIF TULUM Q. ROO



COORDINADOR CENTRO DE
ASISTENCIA SOCIAL DEL SISTEMA DIF
TULUM Q. ROO

000183



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**



DATOS DE COMISIÓN

FORMATO ÚNICO

| | | | |
|---|--|--|--------------------------------|
| COMISIONADO LIC. CINTHIA NOEMY YAM PASOS | | NUMERO DE EMPLEADO 0304 | |
| PUESTO PSICOLOGA ADSCRITA AL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL DEL SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE TULUM | | DEPENDENCIA: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO | |
| PERIODO DE COMISION: 26 de septiembre del 2023 | | TOTAL DE DIAS 1 | CIUDAD MERID YUCATAN |
| <p>traslado de asistencia para la adolescente que se encuentra ingresada en el centro de asistencia social de iniciales D.E.T.L ya que requiere de atención para su terapia psiquiátrica en el consultorio de la DR.DIANA CANUL LOPEZ ubicado en la c. 15 408 entre 8 inavid instituto de neurociencia aplicada a la vida diaria, diaz Ordaz, 97130 Merida Yuc. En un horario de 12:00 pm por lo que la salida de Tulum será en un horario de las 7:00 am para estar en tiempo y forma a la cita previa el cual será presentada por un jurídico y personal adscrito a la procuraduría, con el fin de velar por el interés superior de la niñez y no vulnerar su derecho a la salud. El presente curso contiene datos personales y pueden contener datos sensibles que le son transmitidos con fundamento a lo dispuesto en los artículos 19 fracción II, 77 fracción II de la ley de protección de Datos Personales en Posesión de sujetos obligados para el Estado de Quintana Roo Únicamente con fines de identificación conforme a lo dispuesto en la legislación aplicable.</p> | | <p align="center">AUTORIZA:</p> <p align="center">LIC. JESSICA RAMIREZ RAMIREZ DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF TULUM, Q.ROO</p> <p align="center">DIRECCIÓN GENERAL DEL DIF TULUM, QUINTANA ROO</p> | |

CERTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN

CERTIFICA QUE EL COMISIONADO SE HIZO PRESENTE EN ESTA DEPENDENCIA

| | | | | |
|---------------------------|---------------------------|-------------------------------|-----------|-----------|
| 26 de septiembre del 2023 | 26 de septiembre del 2023 | HORARIO DE LA COMISION | DE | A: |
|---------------------------|---------------------------|-------------------------------|-----------|-----------|

Dra. Diana L. Canul López
Médico Psiquiatra
Ced. Prof. 11771659

CERTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN.

| GASTO A COMPROBAR | | DOCTOS. ANEXO |
|------------------------|----|---------------|
| TRANSPORTACIÓN | | |
| BOLETO AEREO | | |
| BOLETO MARÍTIMO | | |
| HOSPEDAJE | | |
| PASAJE | | |
| SUBTOTAL | \$ | |
| GRAN TOTAL | \$ | 700.00 |

| GASTO SIN COMPROBAR | |
|-----------------------------------|-----------|
| VIÁTICOS | \$ 700.00 |
| CUOTA DIARIA SIN PERNOCTAR | |
| CUOTA DIARIA CON PERNOCTAR | \$ |
| NÚM. DE DÍAS | 1 |
| SUBTOTAL | \$ 700.00 |

RECIBE

LIC. CINTHIA NOEMY YAM PASOS
COMISIONADA

COORDINADORA DEL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL DEL SISTEMA DIF TULUM Q.ROO

ENTREGA

ING. GENALY BARAI MALDONADO CRUZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, Q.ROO.

LIC. ASTRID SINAI SUAREZ CHULIM

DELEGADA DE LA PROCURADURIA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA TULUM, QUINTANA ROO.

LIC. LUCY ARACELY DZIB DIAZ

ENCARGADA DE DESPACHO DEL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PROCURADURIA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA TULUM, QUINTANA ROO.

PRESENTE.

Con fundamento en el acuerdo dictado en esta propia fecha en autos de la indagatoria citada al rubro, así como en lo dispuesto por los artículos 4, 16, 20 Apartado A fracción I, apartado C y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7, 24 y 29 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 108, 109 fracción XVI, XVIII y penúltimo párrafo del Código Nacional de Procedimientos Penales, artículos 1, 2, 3, 6, 8, 13, 17, 28, 29, 30, 31, 32, 40, 41, 42, 45 fracción II y IV y 46, de la Ley de Protección de los Derechos de las Niñas, los Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo, así como con fundamento en los numerales 7, fracción I, II, III y IV de la Ley que crea la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del Estado de Quintana Roo; 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9 fracción VIII y IX, 15, 16, 19, 39 144 Fracción IV de la Ley de Atención y Protección a Víctimas del delito para el Estado de Quintana Roo y con las atribuciones que me confiere las demás leyes aplicables, solicito su amable colaboración a efecto de que la menor de nombre DIANA ELENA TAX LOPEZ, de 15 años de edad sea canalizada al lugar que designe, para su RESGUARDO Y PROTECCIÓN a efecto de salvaguardar su integridad física, psicológica y emocional, debiendo otorgarle todas las facilidades para las visitas familiares lo anterior atendiendo al principio rector del interés superior de las niñas, niños y adolescentes, por lo que solicito haga valer su representación y brinde protección tutelar precautoria para su atención y representación legal proporcionándoles todas las atenciones que sean necesarias, se les proporcione alimento, vestido, atención psicológica y medica que requiera y en su caso determine las redes de apoyo idóneas para su reintegración familiar en base al trabajo Social y valoración psicologica que deberá realizar el personal adecuado de dicha instancia, previa anuencia de ésta Representación Social, remiando a la suscrita copia debidamente certificada de todas las actuaciones que se realicen y que tengan relación con la antes mencionada incluyendo los archivos que en caso pudieran tener en dicha Institución sobre la referida.

Medida de protección que deberá ser por el termino de 60 días naturales, misma que se podrá prorrogar hasta por 30 días naturales, en caso que el desarrollo de la investigación lo amerite.

Así mismo no omito manifestar que deberá presentar a la menor DIANA ELENA TAX LOPEZ DE 15 AÑOS DE EDAD, ante esta autoridad en fecha 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 18:00 HRS (DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS) a fin de que se le realice la valoración psicologica a través de la psicologa adscrita a esta Fiscalía General del Estado sede Playa del Carmen., Quintana Roo con domicilio en calle zapote entre Ceiba y Gaoba Misión Villamar uno de Playa del Carmen, Quintana Roo, manifestando que el personal a su digno cargo que la acompañe presente su identificación oficial y/o laboral.

Sin otro asunto en lo particular, reitero a usted mi más atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E.

"JUSTICIA PARA TODOS"

FISCAL DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL E.C.

LIC. ELDA MARIA CASTILLO CHI

Tel.:

000185



UNIDAD DE INVESTIGACION MP TULUM

CARPETA DE INVESTIGACIÓN: FGE/QROO/TUL/09/1558/2023
OFICIO: FGE/QROO/AMPTUL/UITUL/09/5572/2023
TULUM, QUINTANA ROO, A 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
ASUNTO: CANALIZACIÓN Y RESGUARDO DE PERSONA MENOR DE EDAD.

LIC. ASTRID SINAI SUAREZ CHULIM
DELEGADA DE LA PROCURADURIA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA TULUM, QUINTANA ROO.

LIC. LUCY ARACELY DZIB DIAZ
ENCARGADA DE DESPACHO DEL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PROCURADURIA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA TULUM, QUINTANA ROO.
PRESENTE.

Con fundamento en el acuerdo dictado en esta propia fecha en autos de la indagatoria citada al rubro, así como en lo dispuesto por los artículos 4, 16, 20 Apartado A fracción I, apartado C y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7, 24 y 29 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 108, 109 fracción XVI, XVIII y penúltimo párrafo del Código Nacional de Procedimientos Penales, artículos 1, 2, 3, 6, 8, 13, 17, 28, 29, 30, 31, 32, 40, 41, 42, 45 fracción II y IV y 46, de la Ley de Protección de los Derechos de las Niñas, los Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo, así como con fundamento en los numerales 7, fracción I, II, III y IV de la Ley que crea la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del Estado de Quintana Roo; 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9 fracción VIII y IX, 15, 16, 19, 39 144 Fracción IV de la Ley de Atención y Protección a Víctimas del delito para el Estado de Quintana Roo y con las atribuciones que me confiere las demás leyes aplicables, solicito su amable colaboración a efecto de que la menor de nombre DIANA ELENA TAX LOPEZ, de 15 años de edad sea canalizada al lugar que designe, para su RESGUARDO Y PROTECCIÓN a efecto de salvaguardar su integridad física, psicológica y emocional, debiendo otorgarle todas las facilidades para las visitas familiares lo anterior atendiendo al principio rector del interés superior de las niñas, niños y adolescentes, por lo que solicito haga valer su representación y brinde protección tutelar precautoria para su atención y representación legal proporcionándoles todas las atenciones que sean necesarias, se les proporcione alimento, vestido, atención psicológica y medica que requiera y en su caso determine las redes de apoyo idóneas para su reintegración familiar en base al trabajo Social y valoración psicológica que deberá realizar el personal adecuado de dicha instancia, previa anuencia de ésta Representación Social, remiando a la suscrita copia debidamente certificada de todas las actuaciones que se realicen y que tengan relación con la antes mencionada incluyendo los archivos que en caso pudieran tener en dicha Institución sobre la referida.

Medida de protección que deberá ser por el termino de 60 días naturales, misma que se podrá prorrogar hasta por 30 días naturales, en caso que el desarrollo de la investigación lo amerite.

Así mismo no omito manifestar que deberá presentar a la menor DIANA ELENA TAX LOPEZ DE 15 AÑOS DE EDAD, ante esta autoridad en fecha 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 18:00 HRS (DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS) a fin de que se le realice la valoración psicológica a través de la psicóloga adscrita a esta Fiscalía General del Estado sede Playa del Carmen., Quintana Roo con domicilio en calle zapote entre Ceiba y Caoba Misión Villamar uno de Playa del Carmen, Quintana Roo, manifestando que el personal a su digno cargo que la acompañe presente su identificación oficial v/o laboral.

000126



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

Sección: DIF TULUM

Área: Procuraduría de Protección de Niñas,
Niños, Adolescentes y la Familia.

Tulum Quintana Roo a 18 de septiembre del 2023

Asunto: El que se indica.

ACTA DE INGRESO AL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL DE DIANA ELENA TAX

LOPEZ DE 15 AÑOS

LAS PARTES

LIC. LUCY ARACELI DZIB DIAZ
COORDINADORA DEL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL
DE SISTEMA DIF DE TULUM Q ROO.

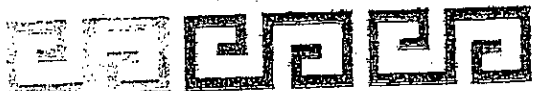
LIC. CARLOS DANIEL DIAZ RIOS.
ALUXILAR JURÍDICO.

LIC. LORENA BEÁTRIZ EUAN BARBOZA.
TRABAJADORA SOCIAL

LIC. KARLA PATRICIA MUÑOZ NAVA.
PSCICOLOGA.



MAESTRA. ASTRID SINA SUAREZ CHULIM
DELEGADA DE LA PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA
FAMILIA DEL SISTEMA DIF TULUM, Q. ROO.



000187



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

Sección: DIF TULUM

Área: Procuraduría de Protección de Niñas,

Niños, Adolescentes y la Familia.

Tulum Quintana Roo a 18 de septiembre del 2023

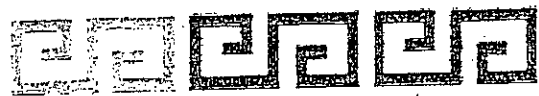
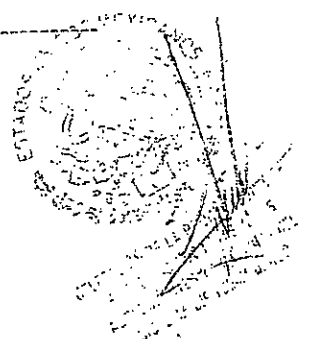
Asunto: El que se indica.

ACTA DE INGRESO AL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL DE DIANA ELENA TAX LOPEZ DE 15 AÑOS

-----SEGUNDO. Gírese oficio al área psicológica para que se le realicen las entrevistas pertinentes correspondientes a su edad y madurez-----

TERCERO. - Nuestro propósito como Institución es velar por el bienestar de los niños, niñas y adolescentes; dando cumplimiento a lo establecido por la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo, así como las demás leyes donde se protegen el interés superior de los niños, así como la integridad y la salud de los mismos. En consecuencia, esta Delegación de la Procuraduría de Protección, transfiere la responsabilidad a la Coordinadora del Centro de Asistencia Social de esta Institución, para que tenga a bien resguardar a **DIANA ELENA TAX LOPEZ**, en virtud de salvaguardar su integridad física y emocional, garantizando que sus derechos no sean vulnerados durante su estancia, por lo que deberá darle inicio al procedimiento de ingreso y girar instrucciones al personal adscrito al Centro de Asistencia Social para llevar está a cabo, en tanto esta procuraduría pueda resolver su reincorporación al núcleo familiar y ponga fin su situación Jurídica.-----

CONSTANCIA: Se da cumplimiento al acuerdo que antecede, enviando copia de la presente acta de ingreso a la LIC. LUCY ARACELY DZIB DIAZ COORDINADORA DEL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL DEL SISTEMA DIF DE TULUM QUINTANA ROO informando la decisión que se ha determinado respecto al ingreso de la adolescente de nombre **DIANA ELENA TAX LOPEZ** por no existir inconveniente alguno y siendo las 12:20 horas del día 18 de septiembre del año dos mil veintitrés, así se acuerda, cúmplase.-----



000188



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

Sección: DIF TULUM

Área: Procuraduría de Protección de Niñas,

Niños, Adolescentes y la Familia.

Tulum Quintana Roo a 18 de septiembre del 2023

Asunto: El que se indica.

ACTA DE INGRESO AL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL DE DIANA ELENA TAX LOPEZ DE 15 AÑOS

tenia mas de cinco años sin verla; que sabe que vive violencia intrafamiliar con su mama y por eso la adolescente se escapo y fue a buscarlo y cuando se entero de la alerta AMBER acudió a las autoridades para manifestar lo sucedido y se hicieran las investigaciones.

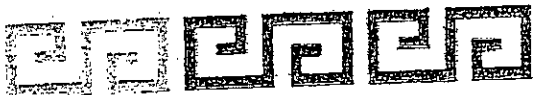
Solicitamos la información correspondiente y nos dirigimos a las oficinas de la Fiscalía, que era el área en la que se encontraban con el equipo multidisciplinario para la atención del asunto que nos ocupa

SEGUNDO.- Velando por el Interés superior de la niñez, se presentó a las instalaciones de la Fiscalía, del Municipio de Tulum, Quintana Roo, el equipo multidisciplinario, toda vez que manifiesta la fiscal que su mama presento evidencia y declaro que tiene un procedimiento en el juzgado de lo familiar en playa del Carmen en contra del abuelo el señor JOSE DEL CARMEN TAX SANCHEZ por que la registraron a su nombre por su abuela que ya falleció era su pareja y en ese momento estaba a cargo de su abuela y el señor JOSE DEL CARMEN TAX SANCHEZ, la registro con sus apellidos a la adolescente **DIANA ELENA TAX LOPEZ,-**

TERCERO.- Al saber esta situación la fiscal determino y pone bajo resguardo a la adolescente antes mencionada mediante oficio FGE/QROO/AMPTUL/UITUL/09/5572/2023 canalizan a la adolescente 15 años de edad de nombre, **DIANA ELENA TAX LOPEZ.** En este acto se Acuerda Con fundamento en el artículo 11 de la Ley de los Derecho de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo.

A CUERDO

PRIMERO. – Se autoriza el ingreso de la adolescente de 15 años de nombre, **DIANA ELENA TAX LOPEZ** al Centro de Asistencia Social, para salvaguardar la integridad física, emocional y protección de sus derechos, hasta en tanto la adolescente sean reintegrados al seno familiar y se restablezca su situación jurídica.



000189



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

Sección: DIF TULUM

Área: Procuraduría de Protección de Niñas,

Niños, Adolescentes y la Familia.

Tulum Quintana Roo a 18 de septiembre del 2023

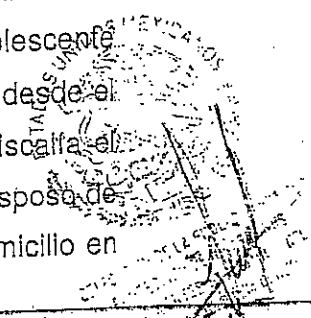
Asunto: El que se indica.

ACTA DE INGRESO AL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL DE DIANA ELENA TAX LOPEZ DE 15 AÑOS

EN LA CIUDAD Y MUNICIPIO DE TULUM DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS 12:00 DEL DÍA 18 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, ANTE LA MTRA. ASTRID SINAÍ SUAREZ CHULIM, EN SU CARÁCTER DE DELEGADA DE LA PROCURADURIA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA DEL SISTEMA DIF DEL PRESENTE MUNICIPIO, EN AUXILIAR EL LIC CARLOS DANIEL DIAZ RIOS, QUIEN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 4º DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULOS 24,26, 120, 121, 122, 123, 124 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES; 990-BIS, DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO 19 DE LA CONVENCION AMERICANA SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS, OBSERVACIÓN GENERAL NUMERO 6, FRACCION V, INCISO C DEL COMITÉ DE LOS DERECHOS DEL NIÑO, 2 Y 16 FRACCION III DE LA LEY ORGANICA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, ASI COMO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 100 FRACCIONES I, III, VI Y X, 101, 104 FRACCION I, INCISO A), 105 Y 106 FRACCION II, DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADOS DE QUINTANA ROO.

HECHOS

PRIMERO.- En la Ciudad y Municipio de Tulum Quintana Roo del Estado de Quintana Roo, en fecha 15 de septiembre del presente año, se recibió ante esta Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia, Aproximadamente a las 09:00 horas, se recibió al teléfono de esta Procuraduría, una llamada proveniente de la Fiscalía General del Municipio de Quintana Roo, indicando que tenían a la adolescente de 15 años **DIANA ELENA TAX LOPEZ**, misma que contaba con alerta Amber desde el día martes 12 de septiembre, y ya había sido localizada y la presento en la fiscalía el señor **JOSÉ DEL CARMEN TAX SÁNCHEZ**, quien dice ser su abuelo quien es esposo de su abuela fallecida, indicando que la adolescente llevo sola en un taxi a su domicilio en playa del Carmen y que



000190



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

Administración 2021-2024

Sección: Sistema DIF Tulum

Área: Centro de Asistencia Social

Oficio No: DIFTULUM/CAS/0210/2023

Asunto: COMISIÓN

Tulum, Quintana Roo a 25 de septiembre del 2023.

LIC. CINTIA NOEMY YAM PASOS
PSICÓLOGA ADSCRITA AL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL
DEL SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE TULUM

PRESENTE:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me dirijo a Usted con la finalidad de informarle que ha sido **COMISIONADA** por el traslado de asistencia para la adolescente que se encuentra ingresada en el centro de asistencia social de iniciales D.E.T.L ya que requiere de atención para su terapia psiquiátrica en el consultorio de la DR. DIANA CANUL LOPEZ ubicado en la c. 15 408 entre 8 inavid instituto de neurociencia aplicada a la vida diaria, Díaz Ordaz, 97130 Mérida-Yuc. En un horario de 12:00 pm por lo que la salida de Tulum será en un horario de las 7:00 am para estar en tiempo y forma a la cita previa el cual será presentada por un jurídico y personal adscrito a la procuraduría, con el fin de velar por el interés superior de la niñez y no vulnerar su derecho a la salud.

El presente oficio contiene datos personales y pueden contener datos sensibles que le son transmitidos con fundamento a lo dispuesto en los artículos 19 fracción II, 77 fracción II de la ley de protección de Datos Personales en Posesión de sujetos obligados para el Estado de Quintana Roo Únicamente con fines de identificación conforme a lo dispuesto en la legislación aplicable.

ATENTAMENTE

Enterada

Cintia Noemy Yam Pasos

LIC. LUCY ARACELI DZIB DIAZ

COORDINADORA DEL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO

C.C.P. ARCHIVO

000191



CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL
CALLE ALCATRAZ ENTRE AZUCENA Y GLADIOLA, COLONIA YAAXTULUM TULUM, QUINTANA ROO.



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

Administración 2021-2024

Sección: Sistema DIF Tulum

Área: CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL

Oficio No: DIFTULUM/CAS/0213/2023

Asunto: Comprobación de Vialico

Tulum, Quintana Roo a 27 de septiembre del 2023.

Sin más por el momento y esperando contar con lo antes solicitado, me despido de Usted enviado un cordial saludo.

El presente curso contiene datos personales y pueden contener datos sensibles que le son transmitidos con fundamento a lo dispuesto en los artículos 19 fracción II, 77 fracción II de la ley de protección de Datos Personales en Posesión de sujetos obligados para el Estado de Quintana Roo Únicamente con fines de identificación conforme a lo dispuesto en la legislación aplicable

ANEXO:FORMATO UNICO,FOTO,HOJA DE RESGUARDO

REVISADO
27 SEP 2023

DEPTO DE EGRESOS

SISTEMA DIF TULUM Q. ROO

REVISADO
27 SEP. 2023

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

ATENTAMENTE

COORDINACIÓN DEL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL DEL SISTEMA DIF TULUM Q. ROO

LIC. LUCY ARACELLY DZIB DIAZ

COORDINADORA DEL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO

MUNICIPIO DE TULUM

REVISADO
27 SET. 2023

DIRECCIÓN GENERAL DEL DIF TULUM, QUINTANA ROO

SISTEMA DIF TULUM Q. ROO
CONTRALORIA INTERNA

REVISADO
27 SET. 2023

C.C.P. ARCHIVO

000192





H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

Administración 2021-2024

Sección: Sistema DIF Tulum

Área: CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL

Oficio No: DIFTULUM/CAS/0213/2023

Asunto: Comprobación de Viático

Tulum, Quintana Roo a 27 de septiembre del 2023.

LIC. JESSICA RAMÍREZ DE LA ROSA
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, Q.ROO.

AT'N: ING. GEMALY SARAI MALDONADO CRUZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, Q.ROO.

PRESENTE:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me dirijo a Usted con la finalidad de hacerle entrega de la **COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS** por la cantidad de \$ 700.00 (Son: setecientos Pesos 00/100 MXN), depositado el día 26 de septiembre del 2023 con clave de rastreo 58596PB01CKD a nombre de la Lic. Cintia Noemy Yam Pasos, el cual se desempeña como psicóloga adscrita al centro de asistencia social del Sistema DIF del Municipio De Tulum, con el número de cuenta 1531076507, con clave interbancaria 012 180 01531076507 7, del banco BBVA BANCOMER, por el traslado de asistencia para la adolescente ingresa en el centro de asistencia social de iniciales D.E.T.L ya que requiere de atención para su terapia psiquiátrica en el consultorio de la DR.DIANA CANUL LOPEZ ubicado en la c. 15 408 entre 8 inavid instituto de neurociencia aplicada a la vida diaria, diaz Ordaz, 97130 Merida Yuc. En un horario de 12:00 pm por lo que la salida de Tulum fue en un horario de las 7:00 am para estar en tiempo y forma a la cita previa el cual fue presentada por un jurídico y personal adscrito a la procuraduría, con el fin de velar por el interés superior de la niñez y no vulnerar su derecho a la salud. **NO OMITO MANIFESTAR QUE SE SOLICITO CON EL NUMERO DE OFICIO DIFTULUM/CAS/0211/2023.**

| PERSONAL | CARGO | IMPORTE |
|-----------------------------|--|----------|
| LIC. CINTIA NOEMY YAM PASOS | PSICOLOGA ADSCRITA AL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL DEL SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE TULUM | \$700.00 |

| UNIDAD | PROGRAMA | SUBPROGRAMA | PROYECTO | PARTIDA |
|--------|---------------------------------------|----------------------------|---------------------|---------|
| CAS | FORTALECIENDO A LAS FAMILIAS CON AMOR | PROTEGIENDO CON EL CORAZON | PROCURANDO SONRISAS | 37501 |

C.C.P. ARCHIVO

000193





**DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
QUINTANA ROO**

Usu: supervisor
Rep: rptPoliza

Póliza: D00215 Del 27/09/2023

Fecha y hora de Impresión | 29/nov./2023
10:40 a. m.
Página | 1

Concepto: COMPROBACION DE VIATICO POR EL TRASLADO DE ASISTENCIA PARA LA ADOLESCENTE INGRESADA EN EL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL

Beneficiario:

Folio / Cheque :

| No | Cuenta | Descripción de la cuenta | Cargo | Abono | Concepto del movimiento |
|----------------------------|--------------------------|----------------------------------|-----------------|-----------------|-------------------------------|
| 0001 | 8270-171-006-C10-37501-1 | Viáticos en el País G. Corriente | \$700.00 | | S/C |
| 0002 | 1123-01-216 | CINTIA NOEM YAM PASOS | | \$700.00 | S/C |
| 0003 | 8240-171-006-C10-37501-1 | Viáticos en el País G. Corriente | \$700.00 | | Movimiento Directo Automático |
| 0004 | 8220-171-006-C10-37501-1 | Viáticos en el País G. Corriente | | \$700.00 | Movimiento Directo Automático |
| 0005 | 8250-171-006-C10-37501-1 | Viáticos en el País G. Corriente | \$700.00 | | Movimiento Directo Automático |
| 0006 | 8240-171-006-C10-37501-1 | Viáticos en el País G. Corriente | | \$700.00 | Movimiento Directo Automático |
| 0007 | 5137-37501 | Viáticos en el País | \$700.00 | | Movimiento Directo Automático |
| 0008 | 2112-1-37501 | Viáticos en el País | | \$700.00 | Movimiento Directo Automático |
| 0009 | 8260-171-006-C10-37501-1 | Viáticos en el País G. Corriente | \$700.00 | | Movimiento Directo Automático |
| 0010 | 8250-171-006-C10-37501-1 | Viáticos en el País G. Corriente | | \$700.00 | Movimiento Directo Automático |
| 0011 | 8260-171-006-C10-37501-1 | Viáticos en el País G. Corriente | | \$700.00 | Movimiento Directo Automático |
| 0012 | 2112-1-37501 | Viáticos en el País | \$700.00 | | Movimiento Directo Automático |
| Sumas iguales => | | | <u>4,200.00</u> | <u>4,200.00</u> | |

Elaboró: supervisor

000194